	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 648 año 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	Ana Lucía Echeverri Medina
3. C.C o Nit	1018442753

4. Plazo de Ejecución Contractual


Fecha de Suscripción:	29/01/2024
Fecha de inicio:	01/02/2024
Fecha de terminación:	31/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Adición y Prórroga	1	15 días	30/09/2024	31/12/2024

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)		
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$87.363.570		
7. Valor Adición (es)	\$4.160.170		
8. Valor Total del Contrato o convenio	\$91.523.740		
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$8.320.340	Pago No 7.	\$8.320.340
Pago No 2.	\$8.320.340	Pago No 8.	\$8.320.340
Pago No 3.	\$8.320.340	Pago No 9.	\$8.320.340
Pago No 4.	\$8.320.340	Pago No 10.	\$8.320.340
Pago No 5.	\$8.320.340	Pago No 11.	\$
Pago No 6.	\$8.320.340	Pago No 12.	\$
10. Sumatoria de No. de Pagos	\$83.203.400		
11. Saldo a Pagar	\$8.320.340		
12. Valor Total Pagado	\$91.523.740		
13. Saldo a Liberar	\$0		


	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL


En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL


14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Brindar asistencia técnica a la construcción de la línea técnica para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones afirmativas con enfoque diferencial de mujeres y género en los procesos misionales de la agencia para la Reincorporación y la Normalización.	<p>Durante este año, acompañé el desarrollo de acciones afirmativas para mujeres y personas LGBTIQ+, de acuerdo con las designaciones de la líder del Equipo de Mujeres y Género, Juliana Rodríguez, estas acciones estuvieron enfocadas principalmente en la sostenibilidad económica, la incorporación del enfoque OSIGD (Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas) en el acompañamiento a esos procesos productivos, así como a diferentes programas como el de Reunificación familiar, la estrategia de prevención y acompañamiento a violencias contra las mujeres y basadas en Género.</p> <p>Dentro de estas acciones, resalto el acompañamiento a la implementación de la fase 2 del convenio ARN-PNUD, enfocado en sostenibilidad económica, fase en la cual se implementó el "Protocolo para la vinculación de mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en procesos productivos individuales", beneficiando unidades productivas individuales lideradas por mujeres y personas LGBTIQ en diversos municipios. En este acompañamiento participé en mesas técnicas y lideré metodologías de formación y sensibilización para garantizar la incorporación efectiva del enfoque de derechos de mujeres y género en proyectos productivos.</p> <p>También trabajé de manera conjunta con mis compañeras de equipo, Fernanda Fajardo y Laura Sánchez, en la actualización de la "Estrategia para la prevención, atención y acompañamiento de violencias basadas en género de niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas LGBTIQ vinculados a los procesos misionales de la ARN" y del "Protocolo para la atención y acompañamiento de mujeres y personas LGBTIQ de los procesos misionales de la ARN víctimas de violencias contra las mujeres y/o basadas en género y/o por prejuicio". Esta estrategia a lo largo del año amplió su alcance para incluir a niñas, niños y adolescentes, para ello se ajustaron lineamientos para la atención diferencial de cada población incluida en esta estrategia.</p>

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6


	<p>Finalmente, a lo largo de la vigencia participé en la construcción de campañas de comunicación enfocadas en la conmemoración de fechas emblemáticas para las personas LGBTIQ y revisé documentos estratégicos para fortalecer el empoderamiento económico y social de las mujeres, entre los cuales resalto el PAATI (Plan de Asistencia y Acompañamiento Técnico Integral a Proyectos Productivos) y la “Guía para el acompañamiento psicosocial y jurídico a casos donde involucre a mujeres y personas con orientación sexual e identidad de género diversa”.</p>
<p>Actividad No 2. Operativizar las estrategias de territorialización que permitan la implementación y el seguimiento del enfoque diferencial de mujeres y género.</p>	<p>A lo largo del año, acompañé la implementación de acciones en torno al enfoque de derechos de las mujeres y de género en cuatro grupos territoriales de la Entidad: Bogotá, Cundinamarca/Boyacá/Casanare, Norte de Santander y Tolima. Este acompañamiento incluyó reuniones periódicas para socializar estrategias nacionales, transferir metodologías y construir planes de trabajo específicos para cada GT de acuerdo con las necesidades e intereses de las mujeres y personas LGBTIQ+. Así mismo, estas reuniones incluyeron seguimiento permanente a la implementación de cada plan de trabajo y la asistencia técnica para la construcción de metodologías conjuntas con las enlaces.</p> <p>De este acompañamiento resalto la conformación del Comité de Género en Hato Corozal (Casanare), la creación de la Red de Firmantes Sororas de Norte de Santander, el fortalecimiento de la incidencia política en Tolima a través de la creación de la subcomisión de género de la Mesa Departamental de Reincorporación, por último, la interlocución directa con la Secretaría Distrital de la Mujer en Bogotá, para el acompañamiento a casos de Violencias contra las mujeres.</p> <p>Así mismo, a través de estos planes de trabajo se logró aportar de manera directa a las cinco líneas de acción de la Estrategia Nacional de Mujeres y Género: prevención y acompañamiento de violencias contra las mujeres y basadas en género, empoderamiento social y político, sostenibilidad económica, seguridad y autocuidado, y cuidado integral.</p> <p>Destaco que mi acompañamiento fue directo en la elaboración, implementación y seguimiento de diferentes acciones en cada GT, de este resalto: espacios de sensibilización sobre violencias basadas en género en Bogotá y Cundinamarca/Boyacá/Casanare, formación para la transversalización del enfoque en formas organizativas productivas en Tolima. Además, espacios con mujeres en Casanare y Norte de Santander para promover la organización de mujeres para la incidencia y participación.</p> <p>Finalmente, para la vigencia 2025 resalto la importancia de continuar trabajando en el fortalecimiento de procesos organizativos de mujeres y personas OSIGD, así como la formación permanente del personal de la</p>

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6


	ARN en enfoque de derechos de las mujeres y de género para promover una transversalización en todo el accionar institucional.
Actividad No 3. Servir de apoyo técnico y administrativo a los procesos misionales de la entidad con el fin de generar la transversalización del enfoque diferencial de mujeres y género en la población objetivo de atención de la ARN.	<p>Este año, brindé apoyo técnico para la transversalización del enfoque de derechos de las mujeres y de género en diferentes programas y estrategias liderados por la ARN. De este apoyo técnico resalto el brindado al Programa de Acompañamiento a Comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP, en el cual aporté técnicamente para la construcción de instrumentos y metodologías en clave de masculinidades no hegemónicas, teniendo en cuenta que toda la población registrada en este programa son hombres, a través de este acompañamiento se propuso la evaluación integral de prejuicios y actitudes frente a mujeres y personas LGBTIQ, para así poder incluir acciones específicas en los módulos de formación diferenciados para este grupo, contribuyendo a la sensibilización en temas de género, derechos de las mujeres y diversidad.</p> <p>Igualmente, en el marco del apoyo técnico participé en la actualización de la “Estrategia de acompañamiento integral a familiares de firmantes víctimas de homicidio y víctimas de desaparición forzada”, actualización liderada por Fernanda Fajardo. Este apoyo técnico incluyó la revisión de instrumentos de caracterización familiar y la integración de acciones específicas para mujeres y niños, niñas y adolescentes en el Programa de Reincorporación integral – PRI.</p> <p>Por último, participé en la construcción de la malla de actividades del Programa de Reincorporación Integral (PRI), asegurando la inclusión de acciones afirmativas para mujeres y personas LGBTIQ+, específicamente en la línea de Reincorporación Económica, aportando en las áreas de empleabilidad, comercialización, proyectos productivos individuales y colectivos y por último en la asistencia técnica de estos.</p> <p>Este acompañamiento permitió la materialización del enfoque de derechos de las mujeres y de género en actividades concretas en cada una de las áreas anteriormente nombradas.</p>
Actividad No 4. Asistir técnica y administrativamente la definición de la ruta metodológica para el seguimiento de las acciones previstas, realizar gestión y reporte oportuno de metas e indicadores relacionados con la aplicación del	<p>Este año, contribuí a la construcción y actualización de la " Estrategia para la prevención, atención y acompañamiento de violencias basadas en género de niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas LGBTIQ vinculados a los procesos misionales de la ARN" y del "Protocolo para la atención y acompañamiento de mujeres y personas LGBTIQ de los procesos misionales de la ARN víctimas de violencias contra las mujeres y/o basadas en género y/o por prejuicio". Esta labor incluyó la ampliación de su alcance para atender también a niñas, niños y adolescentes, y la revisión de protocolos para garantizar respuestas diferenciadas según la población atendida. Articulé, en conjunto con Fernanda Fajardo y Laura Sanchez, con la Subdirección de Seguimiento de la Entidad para implementar un sistema de captura de información que permitiera un monitoreo efectivo de los casos registrados.</p>

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6


<p>enfoque de mujeres y género.</p>	<p>Además, participé activamente en la construcción del CONPES LGBTIQ liderado por el Ministerio de Igualdad y la Equidad y el DNP, donde contribuí con propuestas para la inclusión de la población LGBTIQ firmante de paz, en diferentes acciones a cargo de la ARN, del Ministerio de Trabajo, Ministerio de las Culturas, los Artes y los Saberes y Ministerio de Salud todo esto en concordancia con los hallazgos del Primer Encuentro Nacional de Firmantes LGBTIQ+ implementado en la vigencia 2023. Específicamente en la acción a cargo de la ARN, logré integrar recomendaciones para que se incorpore el enfoque OSIGD en las campañas comunicativas lideradas por la Entidad en el marco de la Estrategia para la Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización.</p> <p>Por último, de manera conjunta con las demás profesionales del Equipo de Mujeres y Género, liderado por Juliana Rodríguez, fortalecimos el trabajo en equipo mediante la articulación interna y con las demás áreas de la ARN para promover la transversalización efectiva del enfoque, con énfasis en las iniciativas colectivas de mujeres y personas LGBTIQ, promoviendo la equidad y la inclusión de acciones afirmativas. De esto resalto el trabajo articulado con el Grupo de Sostenibilidad Económica, Grupo de Prevención, Gestión del Riesgo y Seguridad, la Unidad Técnica de Reincorporación y los demás enfoques diferenciales: curso de vida, étnico y discapacidad.</p>
<p>Actividad No 5. Realizar la gestión interinstitucional que permita la implementación y transversalización del enfoque diferencial de mujeres y género.</p>	<p>Durante este año, realicé diferentes gestiones interinstitucionales para trabajar de manera conjunta en la incorporación de las mujeres y personas LGBTIQ de los diferentes procesos misionales de la ARN, promoviendo así un trabajo colaborativo y la inclusión de estas poblaciones en programas e instrumentos de política claves para garantizar la sostenibilidad de los procesos liderados por la Entidad.</p> <p>A lo largo del año, realicé reuniones periódicas con entidades como la Unidad Nacional de Protección, el Ministerio de la Igualdad y la Equidad, el Ministerio del Interior, ONU Mujeres, PNUD, Misión de Verificación de la ONU, el DANE y diferentes organizaciones de la sociedad civil como la Plataforma LGBTI por la paz, la Red Nacional de Consejeras, Consejeros y Consejeras. Cada una de estas articulaciones respondieron a las designaciones hechas por la supervisión del contrato.</p> <p>A través de estas reuniones, se lograron acuerdos para mejorar la atención y acompañamiento de las mujeres y personas LGBTIQ+ en reincorporación, así como la creación de redes interinstitucionales para la atención de estas poblaciones y así garantizar la sostenibilidad de procesos organizativos como la Red de Firmantes Sororas de Norte de Santander, la Red Nacional de Firmantes LGBTIQ.</p>
<p>Actividad No 6. Apoyar procesos</p>	<p>A lo largo del año, me encargué de coordinar y llevar a cabo diversas capacitaciones dirigidas a equipos de trabajo de la ARN y otras entidades</p>

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

<p>pedagógicos para la formulación, sensibilización y fortalecimiento de las capacidades institucionales al interior de la ARN, para la aplicación del enfoque diferencial de mujeres y género, en los procesos misionales y en la cultura institucional.</p>	<p>y/o aliados estratégicos, enfocadas en la incorporación del enfoque de derechos de las mujeres y de género en los diferentes procesos de atención de la Entidad, principalmente en el marco del proceso de reincorporación y el de atención a comparecientes de Fuerza Pública ante la JEP.</p> <p>De estas capacitaciones, destaco las que implementé de manera conjunta con Fernanda Fajardo dirigidas a fortalecer la capacidad de atención y acompañamiento de profesionales psicosociales con énfasis en el acompañamiento a mujeres y personas LGBTIQ víctimas de violencias contra las mujeres y basadas en género.</p> <p>Así mismo, destaco las que implementé enfocadas al fortalecimiento de procesos de sostenibilidad económica, para implementar estrategias donde se incorporaren acciones afirmativas para fomentar la autonomía económica de las mujeres en los procesos productivos, con especial atención a las unidades productivas tanto individuales como colectivas que son lideradas por mujeres.</p> <p>Por último, acompañé a las enlaces de mujeres y género en la implementación de espacio de formación y sensibilización dentro de sus Grupos Territoriales para abordar las violencias basadas en género e implementar herramientas de prevención.</p> <p>Estos espacios de formación fueron clave para fortalecer las competencias de los equipos tanto de nivel central como de los Grupos Territoriales, para el acompañamiento a las mujeres y personas LGBTIQ de los diferentes procesos misionales, promoviendo la implementación efectiva de los instrumentos de política pública, respetando los lineamientos y las apuestas de la dirección general de la Entidad.</p>
<p>Actividad No 7. Brindar apoyo técnico en cuanto a la formulación de estudios previos y anexos técnicos de contratos y convenios con el fin de implementar el enfoque diferencial de mujeres y género. Asimismo, apoyar el seguimiento y/o evaluación durante su ejecución.</p>	<p>Este año se me designó el acompañamiento a dos procesos principales en el ámbito de formulación y seguimiento de contratos o convenios en el marco de la implementación de acciones diferenciales para mujeres y personas LGBTIQ de los procesos misionales de la Entidad.</p> <p>Con base en esto, me encargué de formular el anexo técnico y de manera conjunta con Juliana Rodríguez, Catalina Bernal y Luisa Gaitán del estudio previo, PRODOC y presupuesto para incorporación de la línea 9 al convenio ARN-PNUD denominado “Fortalecimiento de la Ruta de Reincorporación Socioeconómica”. Esta línea, tiene como objetivo brindar atención psicosocial y jurídica a mujeres familiares e hijos e hijas menores de 18 años de firmantes de paz víctimas de homicidio y víctimas de desaparición forzada, en respuesta al AUTODAR IA 067 de 2021, interpuesto a la ARN por la JEP.</p> <p>Mi acompañamiento en este convenio consistió en asegurar que las acciones planteadas respondieran a la “Estrategia de acompañamiento</p>

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6


	<p>integral a grupos familiares de personas víctimas de homicidio y víctimas de desaparición forzada que hacían parte del proceso de reincorporación”, garantizando en todas las fases del convenio la atención oportuna de esta población, igualmente a lo largo del año realicé todos los ajustes a los documentos técnicos de acuerdo con los requerimientos internos de la ARN y de la entidad cooperante.</p> <p>El segundo proceso que se me designó a partir del mes de septiembre fue el apoyo a la supervisión del contrato 2006-2023, a través de este apoyo realicé seguimiento a las actividades que se desarrollaron en el marco de este contrato, siguiendo lo planteado en el anexo técnico. Así mismo realicé los procesos administrativos para los desembolsos al contratista de acuerdo con los lineamientos de la entidad, así como recomendaciones y retroalimentaciones técnica, metodológicas y operativas para la implementación de las fases del contrato.</p>
<p>Actividad No 8. Realizar desplazamientos a las zonas que se requieran a nivel nacional, en concordancia con las necesidades y requerimientos de la entidad, el cumplimiento de su objeto y obligaciones, con el fin de brindar el apoyo y acompañamiento técnico que sea solicitado, de conformidad con las directrices que para el efecto imparta el supervisor.</p>	<p>Durante este año, enfoqué los desplazamientos para acompañar los eventos y capacitaciones liderados por los enfoques de mujeres y género en los grupos territoriales, tanto con el personal de ARN como con la población de los procesos misionales, a través de este acompañamiento, pude incorporar recomendaciones técnicas y metodológicas, así como recomendaciones para los Grupos Territoriales con el fin de que transversalizaran el enfoque de mujeres y género.</p> <p>Este trabajo incluyó la asistencia y coordinación de espacios de socialización, encuentros de sensibilización y eventos de formación en temas como la prevención de violencias basadas en género, el empoderamiento de las mujeres y personas OSIGD, fortalecimiento de las capacidades de las mujeres firmantes de paz y sus comunidades, además de la visibilización e identificación de los logros y desafíos de la implementación del enfoque de género en los procesos misionales de la Entidad.</p> <p>De estos desplazamientos, resalto el acompañamiento a actividades en el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTIQ y el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y aquellos relacionados con el fortalecimiento de los procesos organizativos de mujeres y personas OSIGD.</p> <p>Además, estos acompañamientos in situ permitieron generar espacios de intercambio de buenas prácticas entre los grupos territoriales, promoviendo el trabajo interdisciplinar para facilitar el trabajo conjunto en la implementación del enfoque de mujeres y género.</p>
<p>Actividad No 9. Elaborar y presentar oportunamente aquellos informes que por su</p>	<p>A lo largo del año, me encargué de responder diversas solicitudes relacionadas con la implementación de acciones en torno al enfoque de derechos de las mujeres y de género en los procesos misionales de la ARN. Estas solicitudes incluyeron temas sobre la implementación de estrategias para la prevención de violencias contra las mujeres y basadas</p>

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

<p>contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, responder con oportunidad a los requerimientos de la ciudadanía u organismos de control y atender las observaciones que le solicite el supervisor del contrato.</p>	<p>en género, así como la inclusión de personas LGBTQ+ en los proyectos relacionados con el proceso de reincorporación. Para cada consulta, proporcioné respuestas técnicas basadas en el marco normativo, dando cuenta de las acciones lideradas por la Entidad.</p> <p>De acuerdo con las designaciones de la supervisión, el grueso de estas solicitudes a mi cargo, estuvieron relacionadas con el avance de las actividades en torno al proceso de reincorporación de las personas LGBTQ, sobre todo en lo relacionado al avance en la acción 4.28 del CONPES 3931 de 2018, la cual indica que la ARN debe "Implementar estrategias que protejan, garanticen y eviten la vulneración de los derechos de las personas LGBTQ exintegrantes de las FARC-EP".</p> <p>Con base en esta acción la ARN, ha liderado la implementación de dos encuentros nacionales de firmantes LGBTQ, donde se ha visibilizado esta población y la necesidad de fortalecer sus procesos colectivos, así mismo, se incorporó en estas respuestas las barreras que esta población ha presentado a lo largo del proceso de reincorporación. Cada informe lo construí con un enfoque riguroso, presentando resultados cuantitativos y cualitativos que permitieron tener una visión clara del progreso y de los desafíos pendientes.</p> <p>Estos informes fueron fundamentales para evaluar el impacto de las acciones realizadas, identificar áreas de mejora y proponer nuevas estrategias para el siguiente año.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Construcción del anexo técnico para la implementación de acciones en torno a lo estipulado en el AUTOSAR IA 067 interpuesto a la ARN por la JEP, enfocado al acompañamiento psicosocial y jurídico a mujeres familiares e hijos e hijas menores de 18 años de firmantes víctimas de homicidio y víctimas de desaparición forzada.	<u>Logro 1</u>
Meta o logro No 2. Implementación del Segundo Encuentro Nacional de Firmantes LGBTQ, enfocado en fortalecer las herramientas y capacidades para la participación y la incidencia de las personas OSIGD firmantes de paz.	<u>Logro 2</u>
Meta o logro No 3. Incorporación enfoque de derechos de las mujeres y de género en programas y estrategias de la entidad	<u>Logro 3</u>

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
NA	NA	NA

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	NA	NA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)


Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	<i>Cumple</i>
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	<i>Cumple</i>

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. **Implementación de estrategias de género en proyectos productivos:** Es fundamental fortalecer los procesos productivos de las mujeres y personas LGBTIQ+, tanto individuales como colectivos, promoviendo la construcción de los planes de sostenibilidad con enfoque de género, así como una asistencia técnica integral que garantice la implementación de acciones afirmativas que equiparen las oportunidades de participación de estas poblaciones.

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

Para esto, se hace necesario capacitar a los equipos que lideran la estrategia de sostenibilidad, así como el PAATI y demás procesos del Grupo de Sostenibilidad, así como incluir dentro de las acciones diferenciales en esta área, acciones enfocadas al cuidado integral que promuevan la autonomía económica de las mujeres y personas LGBTIQ+ de los diferentes procesos misionales.

2. **Fortalecimiento del acompañamiento a víctimas de violencias basadas en género:** Con el fin de promover un acompañamiento efectivo a posibles casos de violencias basadas en género, es importante capacitar a los diferentes perfiles incluidos en el protocolo de acompañamiento para garantizar un acompañamiento con enfoque de género.

Así mismo, se hace necesario que se formalice la estrategia de atención y acompañamiento liderada por el Equipo de Mujeres y Género de la DPR, para que desde los Grupos Territoriales sigan los lineamientos allí establecidos y no se generen barreras adicionales para este acompañamiento.

3. **Desarrollo de redes de apoyo interinstitucionales:** Para garantizar la sostenibilidad de los procesos con enfoque de derechos de las mujeres y de género, es imprescindible desarrollar redes de apoyo interinstitucionales, así como comunitarias y familiares que faciliten la inclusión de estas poblaciones en planes, programas, proyectos e instrumentos de política pública. Esto permitirá desarrollar de manera más adecuado los planes de reincorporación tanto individuales como colectivos, logrando avances importantes sin depender exclusivamente de la oferta nacional.
4. **Capacitación y fortalecimiento de equipos técnicos:** Se hace necesario continuar con la capacitación constante a los diferentes equipos de la entidad, tanto nacionales como territoriales para fortalecer las habilidades y competencias que promuevan la inclusión de las mujeres y personas LGBTIQ+ de todos los programas misionales de la entidad, en los diferentes planes, proyectos, contratos y convenios. Esto permitirá una comprensión real del enfoque de derechos de las mujeres y de género, lo cual se traducirá en la implementación de acciones afirmativas de acuerdo con las necesidades, intereses e iniciativas de las mujeres y personas LGBTIQ+.


X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

NA

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2024

<hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/> FIRMA DEL SUPERVISOR XIU VALENTINA RODRÍGUEZ GÓMEZ No. cédula: 1010219548
